

LA GUERRA DE LOS PASTELES

• 180 ANIVERSARIO •





LA GUERRA — DE LOS — PASTELES

• 180 ANIVERSARIO •

Quejóse entonces el fondero ante el encargado de negocios en Francia, el barón Gros, quien reclamó una suma de 800 pesos como indemnización. Este fue el origen de tantas reclamaciones y burlas en la prensa. Todavía hoy (1857) no hay cien personas en México que rehúsen dar crédito a la reclamación de 30,000 pesos por el consumo de pastelillos.

Mathieu Fossey, *Le Mexique*, 1857.



LA GUERRA DE LOS PASTELES, también conocida como la Primera Intervención Francesa, fue un conflicto armado que inició el 16 de abril de 1838 con el bloqueo del puerto de Veracruz, y concluyó el 9 de marzo de 1839, tras la firma del Tratado de Paz entre México y Francia.

La guerra fue el resultado de las ambiciones galas por obtener recursos económicos de México, teniendo como motivación las reclamaciones de franceses radicados en el país, por supuestas afectaciones económicas, producto de las guerras civiles entre federalistas y centralistas. Una de ellas fue la de un pastelero de Tacubaya, quien exigió una indemnización por los destrozos ocasionados en su negocio. Por medio de la diplomacia, el gobierno francés de Luis Felipe I pretendió imponer un tratado comercial desventajoso para México, utilizando como medio de presión el bloqueo naval en la costa atlántica.

LA SITUACIÓN NACIONAL

México, en opinión de un sabio viajero, de acuerdo con todos los mexicanos pensadores que saben apreciar las ventajas de su país, goza de las conveniencias más eminentes para que su agricultura prospere, sin exigir otros esfuerzos por parte del hombre, que una mediana dedicación al trabajo, posición magnífica, dulzura de clima, admirable variedad de temperaturas, prodigiosa e incomparable fertilidad, multitud inmensa de valiosas y superabundantes producciones de cuanto hay conocido sobre la tierra, y algunos artículos peculiares a su suelo.

Simón Tadeo Ortiz de Ayala, *México, considerado como nación independiente y libre*, 1832.



Mapa de Estados Unidos de Méjico, publicado en 1828, describe la división territorial establecida en la Constitución federal. Mapoteca Orozco y Berra. SAGARPA.

Después de 1821, tras la consumación de la Independencia, México se vio acosado por potencias europeas que —interesadas en obtener recursos naturales, mercados cautivos y aumento de poder— buscaron obtener ventajosos convenios comerciales.

La riqueza del territorio mexicano le auguraba a la nueva nación un futuro promisorio: su extensión, abundantes minerales y la fertilidad de las tierras. Sin embargo, la inestabilidad política, las luchas entre federalistas y centralistas, así como las constantes revueltas militares dificultaron el establecimiento de un gobierno fuerte ante el acoso internacional.



Anónimo, *Alegoría de la Patria*, óleo sobre tela, ca. 1821. Colección Frid Torres.

LA RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y FRANCIA

El verdadero origen de esta guerra debe buscarse en las violencias de los jefes militares y en el espíritu de tráfico y de agencia mercantil que dominó a algunos ministros extranjeros, tomando el carácter de corredores de los intereses de sus súbditos, con honrosas excepciones.

Guillermo Prieto.

Si bien Francia fue uno de los últimos países europeos en entablar relaciones diplomáticas con México, desde fechas muy tempranas, el movimiento independentista llamó la atención de Napoleón Bonaparte. Maurice de Talleyrand propuso intervenir en América para frenar a Estados Unidos, intervención que no se concretó ante la caída de Napoleón I.

El primer contacto diplomático entre México y Francia se remonta a 1826, cuando se realizó un acuerdo comercial mediante el envío de un agente comercial francés y la admisión en París de una contraparte mexicana. En julio de 1830, una vez que la revolución triunfó en Francia, el gobierno de Luis Felipe reconoció la Independencia de México.

En 1834, se realizó una convención en la que se estipuló que los franceses en México y los mexicanos en Francia gozarían del tratamiento de nación más favorecida. Sin embargo, cuando ambas partes estaban dispuestas a ratificar el tratado, Francia reclamó modificaciones para proteger a sus súbditos de los préstamos forzosos y para garantizar una indemnización ante cualquier cambio en el convenio, así como la libertad de comerciar al menudeo. Dado que ambas exigencias estaban en desacuerdo con los tratados celebrados con otras naciones, México se negó a ratificar el convenio.



La casa real de Francia, al centro el rey Luis Felipe, ca. 1830. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



Anónimo, Anastasio Bustamante, presidente de México, óleo sobre tela, siglo XIX, Museo Nacional de las Intervenciones. INAH-Secretaría de Cultura.

INESTABILIDAD POLÍTICA

Son bien conocidas nuestras revoluciones y la impotencia en que, por desgracia, se han encontrado las autoridades para prevenir los males que todos deploramos.

Luis G. Cuevas.

Desde la década de 1820, varios extranjeros y mexicanos habían sido víctimas de los pronunciamientos políticos derivados de la lucha entre federalistas y centralistas. En general, los extranjeros apelaron a la intervención de sus representantes en México para conseguir reparaciones por los daños sufridos. Sin embargo, en el caso de los franceses, desde el saqueo del Parián en 1828 tenían reclamaciones pendientes; una de ellas era de un pastelero, de apellido Remontel, quien demandaba el pago de 60 mil pesos por daños sufridos en su local. La supuesta reclamación dio lugar a que el conflicto originado entre México y Francia se le llamara la Guerra de los Pasteles, aunque las causas fueron otras.

Tras las acusaciones iniciales, el ministro de Relaciones, Luis G. Cuevas, afirmó que si bien los cargos se referían a daños sufridos por algunos extranjeros a causa de las revueltas políticas, no era exclusivo de ellos. Declaró que el gobierno mexicano no estaba obligado a resarcirlos.



S. Martínez Báez, *Luis G. Cuevas*, óleo sobre tela, 1971.
Galería de Cancilleres. Secretaría de Relaciones Exteriores.



Carlos París, *Acción militar de Pueblo Viejo, Tamaulipas, 1829*, óleo sobre tela, mediados del siglo XIX,
Museo Nacional de Historia, INAH. Secretaría de Cultura

LOS DESENCUENTROS DIPLOMÁTICOS

También me desentenderé de la correspondencia nada amistosa del señor ministro francés, y de la justicia con que podrán apoyarse los nuevos reclamos que se hicieron contra la misión que desempeñó, cuyo objeto parece que no fue otro que el de llevar las cosas al estado en que hoy se encuentran.

Luis G. Cuevas, *Memorias*.

Después de que se dio a conocer la postura del gobierno mexicano, donde declinaba toda responsabilidad para asumir las pérdidas provocadas por las revueltas, la relación entre México y Francia se tornó complicada. Luis G. Cuevas dirigió una comunicación al barón Antoine Deffaudis, en la que lo acusaba de haber escrito una carta en la que defendía las reclamaciones, lo cual le parecía inaceptable, pues con sus palabras había ofendido a la República Mexicana, al mencionar “puntos tan delicados que solo dan lugar a contestaciones poco agradables”.



Barón de Deffaudis, fotomecánico, ca. 1860. Acervo INEHRM

En respuesta, el barón Deffaudis defendió su posición a favor de las reclamaciones por pillaje y destrucción de las propiedades de los súbditos franceses, por préstamos forzados cobrados a súbditos de su majestad por medios legales y violentos, por confiscación de bienes a los súbditos de su majestad no autorizada por las leyes de la República y por negación de justicia.

Al poco tiempo, el barón Deffaudis pidió su pasaporte y el 16 de enero de 1838 abandonó la capital mexicana. Para el mes de marzo, una escuadra de la Marina Real francesa, que estaba al mando del comandante Bazoche, fondeó en las costas de Veracruz.



Currier, *Vista de Veracruz*, litografía, ca. 1847. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

ULTIMÁTUM

*desde hoy deben quedar extinguidos los odios y resentimientos
que por desgracia han dividido a los miembros de una sola
familia, y yo en vuestro nombre declaro traidor al que fomente
la desunión y la discordia.*

Anastasio Bustamante.

El 21 de marzo de 1838, el ministro Deffaudis, a bordo de la fragata L'Herminie, emitió un ultimátum al gobierno mexicano en el que exigió el pago de 600 mil pesos por reclamaciones e intereses, el retiro de oficiales y la excepción de préstamos forzosos o la intervención en el comercio de los franceses en México, los cuales debían hacerse efectivos a partir del 15 de abril.

A los pocos días, el gobierno mexicano respondió que los barcos franceses debían retirarse de las costas veracruzanas, pues su presencia atentaba contra el honor nacional, por lo que no habría ninguna consideración al ultimátum. Asimismo, el ministro Cuevas sospechó que la conducta del gobierno francés tuviera pretensiones de promover un cambio en la Presidencia mexicana.



Suplemento al Diario del Gobierno de Méjico núm. 1066 del sábado 21 de marzo de 1838: contiene el ultimátum remitido por S.E. el Sr. barón Deffaudis, ministro plenipotenciario de Francia, al gobierno mexicano; algunas notas de la correspondencia entre el Ministerio Mexicano y la Legación Francesa, y la comunicación dirigida últimamente con este motivo al Sr. encargado de negocios D. Eduardo de Lisle. Impresas de orden del Supremo Gobierno y por acuerdo de la Cámara de Diputados. Biblioteca Nacional de México, UNAM.



Puente de San Juan de Ulúa, litografía, fotomecánico, 1838. Acervo INEHRM.

BLOQUEO DE VERACRUZ

El rey Luis Felipe, abusando de su poder, insultaba a México porque no tenía escuadra que oponer a la suya. El reto no podía excusarse sin mancilla: la justicia estaba de parte de la nación provocada; tenía, pues, que rechazar la fuerza con la fuerza.

Antonio López de Santa Anna.



Horace Vernet, *Bombardeo del Castillo de San Juan de Ulúa desde la corveta La Creóle*, 1838, óleo sobre tela, 1841. Museo Nacional del Castillo de Versalles, Francia.

El 16 de abril de 1838, el comandante Bazoche rompió relaciones con México e impuso un bloqueo en la costa del Golfo de México, acción que agravó la situación del erario nacional. En Jalapa, el ministro Luis G. Cuevas se entrevistó con Charles Baudin, quien sustituyó al barón Deffaudis. Si bien el representante mexicano reconoció la indemnización de los 600 mil pesos, no

pudo dar ninguna garantía para hacerla efectiva; además, difirió el pago a seis meses, tampoco cedió en su posición de no otorgar exención a los franceses de la prohibición del comercio al menudeo ni de los préstamos forzosos.

En respuesta, el contralmirante Baudin declaró que si sus condiciones no eran aceptadas, las hostilidades iniciarían el 27 de noviembre.



Mariano Rodríguez Peláez, *La gloriosa acción de Veracruz*, ca. 1840.

BOMBARDEO EN SAN JUAN ULÚA

En este momento bloqueamos los puertos de México, pero tan pronto como se nos haga justicia renunciaremos a las vías de rigor que hemos debido tomar. Que México haga con Francia un tratado de comercio, y sobre todo que lo ejecute, entonces nuestros buques regresarán a La Habana.

Journal des Debats, 31 de julio de 1838.



Ataque al Castillo de San Juan de Ulúa, 1838, litografía. Biblioteca Nacional de Francia.

La Guerra de los pasteles, perspectiva del fuerte de San Juan de Ulúa, grabado inglés de 1838, fotomecánico. Acervo INEHRM.

El fuerte de San Juan de Ulúa fue bombardeado por los franceses el 27 de noviembre de 1838, cerca de las tres de la tarde. El general Gaona, comandante del fuerte, reconoció que no podía continuar con la resistencia más allá del anochecer, incluso pidió un alto al fuego para recoger a los muertos y heridos de la batalla. Al día siguiente, los franceses tomaron la fortaleza.

El presidente Bustamante nombró al general Mariano Paredes y Arrillaga como ministro de Guerra y encargó la de-

fensa de Veracruz a Antonio López de Santa Anna, quien vio la oportunidad, tras la derrota en Texas, de protagonizar un acto militar que lo hiciera visible ante la población mexicana.

El 5 de diciembre, el príncipe Joinville, hijo del rey Luis Felipe, desembarcó en Veracruz dispuesto a capturar a los generales Santa Anna y Mariano Arista. Si bien el primero pudo escapar, esa tarde fue herido en la pantorrilla izquierda, y Arista fue hecho prisionero.



Francisco Fernando Felipe Luis María de Orleans, príncipe de Joinville, 1850. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



Cruces y Campa, *Mariano Paredes y Arrillaga*, álbumina, ca. 1860. Colección Particular.



Anónimo, *Antonio López de Santa Anna*, óleo sobre tela, ca. 1830. Museo Nacional de Historia. Castillo de Chapultepec. INAH. Secretaría de Cultura.

LAS NEGOCIACIONES Y LA INTERMEDIACIÓN DE INGLATERRA

Las consecuencias de esta medida serán inmensas: con ella impediremos que Texas lleve adelante su independencia porque habremos creado intereses en contra, conseguiremos [que Inglaterra] nos auxilie por interés en nuestra guerra contra Francia: daremos valor a un terreno que no lo tenía; por fin habrá formalidad con nuestros tratos.

Juan Nepomuceno Almonte.

El 22 de diciembre de 1838, el ministro plenipotenciario de Inglaterra, Richard Pakenham llegó a Veracruz, y el 26 arribó una escuadra británica formada por 11 barcos con 370 cañones. El representante inglés reiteró el ofrecimiento de su gobierno para fungir como mediador con el gobierno galo y el gobierno mexicano aceptó la intermediación.

El 6 de marzo de 1839, los representantes mexicanos, Manuel de Gorostiza y Guadalupe Victoria; el contralmirante Baudin, el ministro británico Pakenham y el comodoro Douglas celebraron su primera reunión a bordo de la fragata inglesa *La Madagascar*. Tras dos días de conferencias, los plenipotenciarios llegaron a un acuerdo para establecer el Tratado de Paz, que fue firmado el 9 de marzo.



Manuel Eduardo de Gorostiza, óleo sobre tela, siglo XIX. Secretaría de Relaciones Exteriores.



Guadalupe Victoria, óleo sobre tela, Museo Nacional de las Intervenciones. INAH. Secretaría de Cultura



Horace Vernet, Retrato del almirante Charles Baudin (1784-1854) en gran uniforme, óleo sobre tela, ca. 1850. Museo de Toulón, Francia.



Navarré, Diplomático británico Richard Pakenham, fotomecánico.

EL TRATADO DE PAZ

A consecuencia de este desastre y de la falta de energía del gobierno de Bustamante [...] se abrieron nuevas negociaciones que concluyeron con un tratado [...] Se pagó a Francia cuanto exigía, etc.

Ignacio Manuel Altamirano.

El tratado consta de cinco artículos. En ellos, se declaró la paz entre Francia y México, se estableció que los mexicanos en Francia y los franceses en México continuarían gozando del tratamiento concedido a la nación más favorecida; se acordó que el fuerte de San Juan de Ulúa sería restituido a México en el estado en que se encontraba a la firma del tratado, y se estipuló lo relativo a las ratificaciones y al canje de las mismas. Por su parte, la convención determinó que el gobierno mexicano pagaría 600 mil pesos a Francia por las reclamaciones; que el asunto de los buques de guerra y la devolución de los buques mercantes con sus cargamentos se sometería al arbitraje de una tercera potencia, y que no se pondría obstáculo alguno al pago puntual de los créditos franceses que ya estaban reconocidos.

El tratado fue firmado el 21 de marzo de 1839 por el presidente Antonio López de Santa Anna, en tanto que el 6 de julio, Luis Felipe hizo lo propio.

La participación de Santa Anna logró lo que Bustamante no había podido: unificar la opinión de los mexicanos, llegar a un acuerdo con los franceses y convencer al Congreso de aceptar los términos de paz. El fuerte de San Juan de Ulúa fue devuelto el 7 de abril y la flota francesa abandonó las costas mexicanas.



Carlos Paris. *Antonio López de Santa Anna*, óleo sobre tela. Museo de la Ciudad de México Gobierno del Distrito Federal.



Franz Xaver Winterhalter, *Louis-Philippe de Bourbon*, óleo sobre tela, 1840. Palacio de Miramar. Real Alcázar de Sevilla, España.